

	<p>“INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR”</p> <p>Resolución No. 2966 de noviembre 15 de 2023</p> <p>Pre-Escolar, Básica y Media Registro Educativo 121124</p> <p>Código DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8</p> <p>CIRCULAR – RECTORIA- No. 100.07.0001</p>	<p><i>“Educar para la vida, la identidad cultural, y la transformación social”</i></p>
		<p>Versión: 01</p> <p>Fecha de Versión: <u>22 / 01 / 2024</u></p> <p>Página 1 de 1</p>

FECHA : 21 DE FEBRERO DE 2024

DE : RECTORÍA

PARA : PADRES DE FAMILIA

OBJETO: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA ATENDER SITUACIÓN ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR

Respetados padres de familia:

Nos permitimos informarles que el pasado lunes 19 de febrero el Consejo de Padres de Familia realizó una toma pacífica de la institución donde impidió el desarrollo normal de las actividades académicas de la institución debido a los problemas de infraestructura que existen al interior de las instalaciones, en lo relacionado con la red eléctrica y la cubierta de un bloque, como consecuencia de ésta situación se hizo presente en la institución la Secretaría de Educación con su delegado Dr. Gabriel Patarroyo, un representante de la Personería Municipal de Ibagué, el Dr. Ivan Cano, representantes de la comunidad de los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, adicional algunos medios de comunicación.

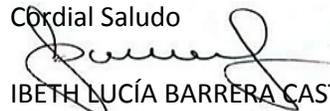
Una vez analizada la problemática y con él propósito de salvaguardar la vida de la comunidad educativa, la Secretaría de Educación brinda como solución crear estrategias de alternancia mientras se logra subsanar dichos problemas.

Igualmente, dentro del análisis se pudo determinar que la institución solo cuenta con 5 aulas habilitadas para atender el servicio educativo de nuestros estudiantes, por consiguiente, las directivas y docentes de la institución organizan estrategias para la prestación del servicio de la siguiente manera:

Trabajar en la alternancia de manera sincrónica en los salones habilitados de acuerdo con el horario organizado por coordinación en cada una de las jornadas y trabajar de manera asincrónica mediante la utilización de guías y espacios alternos como la biblioteca, polideportivo, salón comunal, y trabajo en casa. Esperamos contar con la comprensión y apoyo de ustedes para poder llevar a cabo dichas actividades, mientras que la Secretaría de Educación de Ibagué, da solución a los inconvenientes de infraestructura de la Institución.

En circular de Coordinación se hará entrega de los horarios entendiéndose que se citarían algunos grupos por día.

Cordial Saludo



IBETH LUCÍA BARRERA CASTRO

Rectora